

Informe del Departamento de Filosofía

Reunidos los tres miembros del departamento, acuerdan lo siguiente:

1º La tercera evaluación servirá para repasar lo anterior y profundizar en contenidos que serán muy útiles para el curso siguiente. Esta evaluación se articulará en torno a ejercicios y tareas que se mandarán telemáticamente o pruebas escritas u orales que contarán con plataformas de comunicación diferentes. Los profesores ya están en contacto con los tutores de los diferentes grupos para informarles del alumnado que no se conecta o que no realiza la tarea periódicamente.

2ª En cuanto a las asignaturas de Filosofía y Valores éticos de 4º de ESO, los profesores determinan organizar una serie de actividades y tareas en continuidad con lo ya impartido y siempre con vistas a beneficiar a un alumnado muy presionado por tratarse del último curso de la etapa. Esas tareas servirán en general para beneficiar al alumnado que trabaje y presente estos ejercicios bien hechos. Además se acuerda elaborar una serie de tareas de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido alguna de las evaluaciones anteriores. El temario ha sido recortado de forma que en la tercera evaluación no se van a dar todos los temas previstos en la programación.

3º En cuanto a la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato, se acuerda elaborar una serie de ejercicios para los que han aprobado las evaluaciones anteriores que tenderán a asentar o mejorar la nota que resulte de la media anterior. Se acuerda también reducir el temario habitual para ajustarlo a las circunstancias presentes.

Todo el alumnado que haya suspendido la primera o segunda evaluación recibirá una serie de ejercicios, actividades, pruebas escritas u orales específicas para poder recuperar lo suspendido, independientes de las tareas de la tercera evaluación. El aprobado vendrá necesariamente del resultado positivo de esas distintas pruebas. De forma parecida al curso ordinario, el suspendido en la primera o en la segunda evaluación conllevará el suspendido en junio y la convocatoria para la prueba extraordinaria de septiembre.

4ª El profesor que imparte la asignatura de Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato ha establecido los medios para la recuperación de evaluaciones anteriores y ha organizado las tareas que corresponden a la tercera evaluación para asentar o mejorar la nota anteriormente lograda. Estas tareas tendrán en cuenta la situación de estrés y presión que sufren los estudiantes de este curso final de etapa. En vez de continuar con el temario de la asignatura recogido en la programación, va a insistir y repasar en los contenidos que entran en la EVAU.

5ª Las profesoras de la optativa de Psicología acuerdan organizar la recuperación de evaluaciones anteriores y las tareas correspondientes a la tercera evaluación para asentar o mejorar las notas anteriores (sin avanzar sustancialmente en el temario). Se decide ajustar la cantidad y calidad de esos ejercicios a la situación de estrés y presión que padecen los estudiantes de este último curso de la etapa, considerando asimismo que esta asignatura es optativa y no entra en la Prevau.

6ª Como criterio general de evaluación tenemos que, según las instrucciones recibidas, la evaluación final se realizará básicamente a partir de la media de la primera y segunda evaluación. El trabajo de la tercera evaluación podrá subir esa nota. No basta con entregar las tareas, se requerirá su correcta y adecuada realización. Por tanto, cualquier subida de nota con respecto a la media dependerá de la evaluación de las tareas.

Las tareas asignadas son de diversa índole. Unas son resúmenes o búsqueda de información, otras cuestionarios a rellenar, otras implican trabajar vídeos o capítulos de libros, otras son reflexiones personales, etc.

Se valorará la realización adecuada y correcta de las tareas y actividades siguiendo estos criterios:

- Los criterios generales de evaluación de la programación.
- El grado de comprensión de los contenidos.
- La capacidad de expresión de los contenidos.
- La calidad y profundidad de la reflexión sobre los contenidos
- La correcta expresión escrita.
- El interés mostrado.
- La fundamentación racional de las opiniones propias.
- La puntualidad en la presentación de las tareas.
- Se penalizará el “cortar y pegar”.

Estas decisiones se toman de acuerdo a las medidas e instrucciones actuales dictadas desde las instituciones educativas y tendrán en cuenta las subsiguientes reformas o cambios de criterio de las mismas.